ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
582667199

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
1103000022	1103 (RESP.CIVIL /CONSTRUC. REFAC., DEMOLICION DE EDIF.)
Documento:	Asegurado:
80055403-5	CONSORCIO TAPE RORY

Domicilio: JOHN F. KENNEDY 1083 C/ JOSE ASUNCION FLORES

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
06/11/2019	12:00 hs. de 31/10/2019	12:00 hs. de 26/08/2020	300	Gs. 70.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

El Asegurador de acuerdo con las Condiciones Particulares, Especiales y Generales de esta Póliza, asegura al "Asegurado" contra el riesgo de RESPONSABILIDAD CIVIL, en que pueda incurrir de acuerdo con los Artículos pertinentes de Responsabilidad Civil del Código Civil. Este seguro sólo comprende los siniestros que ocurran en el (los) siguiente (s) riesgo (s) asegurado (s)::

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Sobre la Responsabilidad Civil a personas emergentes de un hecho súbito, fortuito y accidental que pudiera interesar a la vida, cuerpo o salud de terceras personas, daños a las cosas bienes de terceras personas, ocurrido mientras se realicen las Obras correspondientes a la "LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2019 "CONSTRUCCION DEL COMEDOR UNIVERSITARIO Y OFICINAS - 1RA ETAPA" ID N° 369.191. CONTRATO N° 06/2019", hasta la suma máxima de:(Guaranies Setenta Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 1.000.000 **UBICACION DEL RIESGO:** BOULEVARD RIO APA C/ TAPE PYTA - UNVES, VILLARRICA **Detalle Sumas Aseguradas** - Muerte y/o lesiones de una persona, hasta la suma de 25.000.000 Gs..- - Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de 50.000.000 Gs..- - Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de 20.000.000 Gs..-	70.000.000	1.120.909
	TOTALES	70.000.000	1.120.909

TOMADOR: CONSORCIO TAPE RORY
ASEGURADO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARICA DEL ESPIRITU SANTO - UNVES
==========
OBRA: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2019 "CONSTRUCCION DEL COMEDOR UNIVERSITARIO Y OFICINAS - 1RA ETAPA" ID N° 369.191. CONTRATO N° 06/2019
==========

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones Polizas/Resp. Civil CO/RE/EDI/EXCA/DEMO/INS/MONT.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0012
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Ing. Ricardo Diaz M.
Representante Legal
CONSORCIO TAPE RORY

CUARENTA Y UNO .-

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	582667199

Póliza Nº 1103000022.
Asegurado: CONSORCIO TAPE RORY

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.120.909
I.V.A. s/Prima	112.091
Premio	1.233.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	1.233.000

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIED/
Dir.: SIRIA 653 E/ RCA. DOMINICANA Y SAN FRANCISCO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 69 Tel: 224756 / 231187

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.233.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/11/2019	1.233.000
TOTAL		1.233.000

Emitido en ASUNCION, 06 de noviembre de 2019

IVONNE GILL
GERENTE TÉCNICO COMERCIAL

La presente póliza consta de: 2 Página(s).

Ing. Ricardo Díaz M.
Representante Legal
CONSORCIO TAPE RORY